



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO, META**

PROCESO : INTERDICCIÓN
DEMANDANTE : RUBY ASTRID TORRES DÍAZ
RADICACIÓN : 2015-00262

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 21 de agosto de 2018. Al Despacho las presentes diligencias informando que aparece petición pendiente por resolver. Sírvasse proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, veinticuatro (24) de agosto de dos mil dieciocho (2018)

Téngase por agregado el oficio proveniente de la Secretaría de Gobierno Corregimiento Inspección de Policía 5º visto a folios 179 a 203, en la cual se allega el diligenciamiento del despacho comisorio.

Por cuanto en el presente proceso ya se dictó sentencia y no hay más actuaciones por hacer, se ordena el archivo del expediente previo las anotaciones a las que haya lugar.

NOTIFÍQUESE



ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO		
La presente providencia se notificó por	ESTADO No. <u>64</u> del	
<u>27 AGO 2018</u>		
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria		